

Pereira. mo que hacian muchisimas otras personas.
 Suscruan. Sirvase U. insertar en su diario esta rectificaci-
 on, para que se deje de envolverme en una calum-
 nia i triunfe la verdad.
 rgara. Soi de U. Señor Redactor.
 dos. JOSE ANTONIO BARRIOS.
 lhas.

EL PROGRESO.

SANTIAGO, JUNIO 5 DE 1851.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
 el benemérito Jeneral de Division

DON JOSE MARIA DE LA CRUZ.

La situacion.

ARTICULO SEGUNDO.

La candidatura Montt encuentra en las provincias resistencias mas insuperables que en la capital. No podia ser de otra manera: recuerdan que fué el ministro que dió la última mano a las instituciones que las despojaron de su libertad: ven en él al hombre en que se encarna todo entero el espíritu del partido que hace veinte años domina, espíritu que le ha dado un carácter mas mezquino, odioso i represivo a las leyes que hubieran debido aplicar, violándolas unas ocasiones, falseando otras su significacion para imponer mas fácilmente su voluntad. En Aconcagua la opinion se encontraba fuertemente pronunciada contra la candidatura oficial. En esa provincia, una de las mas pobladas i ricas entre todas las de la república, nunca habria podido reunir el gobierno una docena de personas que aprobaran su marcha. Aquella atmósfera impregnada de electricidad, habia comunicado a los espíritus un santo amor por la libertad, que oportunamente debia dar sazonados frutos. Un gobierno bien intencionado, que llenara los deberes que le impone la Constitucion, habria adoptado medidas prudentes para conseguir que pueblos de esa manera dispuestos buscaran por medio de la ajitacion pacífica la oportunidad de introducir las innovaciones porque anhelan. Cualquiera que sea el carácter de los hombres del poder, si se encuentran a la altura de su situacion, todos deben saber, que en los gobiernos representativos los partidos reaccionarios necesitan transijir repetidas veces con los pueblos, ceder cuando ellos demandan imperiosamente alguna cosa, para poder darles la lei en otras. No conocemos ningún pais de aquellos en donde el poder se encuentra montado sobre las mismas bases que en Chile, en el cual los hombres que dirijen los negocios públicos no se vean en la necesidad de destruir i conservar, de innovar i consolidar. Solo por medio de esa prudente estrategia logran marchar sin que vague la nave del estado por mares de sangre. La Austria sirve de modelo a las naciones que son gobernadas, como lo es Chile, i ahí se otorgó una carta Constitucional; se dieron garantías i franquicias, se cambió el ministerio, porque ardientemente lo deseaba la opinion pública.

Mui de otro modo se procede en nuestro pais. Persuadió el gobierno del estado en que se encontraba la provincia de Aconcagua, en vez de dejarle una amplia libertad, i de resolverse a perder en ese punto las elecciones, se puso con un doble objeto exacervar los espíritus. Los municipales fueron encarcelados, removidos, despojados de las escasas atribuciones que les otorga la lei. Los editores del Aconcaguino fueron perseguidos de mil maneras, i llegó el caso en que ademas de tener en una prision al jóven que se encontraba al frente de la publicacion, se prohibió que la diésen a luz i se embargó la imprenta. Todos esos actos, conocidamente atentatorios, encontraron apoyo en el gobierno; fueron defendidos en ambas Cámaras por los ministros, lo que revela que el intendente obró a virtud de las órdenes que habia recibido. Desde entónces la provincia de Aconcagua desesperó de que el pais pudiera conquistar pacíficamente la libertad. Eso era lo que deseaba el gobierno. Una vez preparadas las cosas de la manera que hemos indicado, hizo que Novoa, instrumento débil para las maniobras que proyectaba, viniera a Santiago, i que le reemplazara don Blas Mardones, jeneralmente odiado.

La eleccion fué asertada. Don Blas Mardones es un hombre absolutamente incapaz para obrar el bien: como intendente de una provincia, mui adecuado para poner por obra los desafueros que le prescriban. Su educacion en nada aventaja a la del infeliz gañan; es tal la debilidad de su intelijencia que teniendo todos los elementos para haber adquirido una fortuna pingüe, apenas cuenta con lo indispensable para subsistir. La figura pone en claro lo que de él puede esperarse. Examinado su altética constitucion, la configuracion de su cabeza, i escuchando su asento, que sale envuelto en vapores semejantes a los que despiden una máquina de destilacion, desde luego se ve en él mas bien un combo que un hombre. Don Manuel Cerda, despues de haber buscado

el tipo del verdugo, se echó tras del sustituto i como lo hemos dicho, hizo a la administracion el rico presente del sucesor para Novoa.

Don Blas, luego que se hizo cargo del mando, dió cumplimiento a las órdenes que el Gobierno le trasmitia por conducto de su protector, aquel famoso Intendente de Atacama, que decretaba grillos como el Dr. Aspail Alcampar. En los Andes le hicieron promulgar un bando para reglamentar el derecho de asociacion, mas absurdo, abusivo, i tiránico que el de Ovalle; en toda la provincia destituyó empleados, nombró *motu proprio*, gobernadores, oficiales i jefes para la guardia nacional, decretó prisiones, i por último mandó serrar en San Felipe la Sociedad de la Igualdad, i dió a los jendarmes facultades judiciales, amargándolo todo con insultos, provocaciones, i vejaciones.

Como era natural, el pueblo se cansó de sufrir, i se dirijió en masa a la casa consistorial para pedirle la libertad de los presos. Mardones, que habia apurado algunas botellas, les amenazó i dijo con voz aguardientosa, pero alta, que con los soldados que tenia habia de fusilarlo. Las balandronadas del beodo Intendente pusieron término a los miramjertos, i los vecinos entraron al cuartel i se apoderaron de las armas. Honor le hará siempre a la provincia de Aconcagua la manera con que el pueblo usó de la victoria. Ningun esbirro fué castigado, los ciudadanos se hicieron custodios de la propiedad pública i privada.

La emergencia de las circunstancias autorizó al pueblo para elejir un gobierno provisorio que correspondió mal a la confianza que en él depositaron. Lo habian elejido para que preparara el combate: los que recibieron esa gloriosa comision se valieron de ella para entregar la provincia al gobierno central. Cuando le ordenaron a la guardia nacional que se desarmara, el hábito les hizo obedecer a los tribunales, pero no sin humedecer con lágrimas los fosiles de que deseaban valerse para dar libertad a la patria. En consecuencias de los sucesos, que, como lo hemos manifestado preparó el gobierno, las provincias de Santiago i Aconcagua fueron declaradas en estado de sitio, no obstante que en la primera no hubo conmocion i que en la segunda habian pasado las circunstancias que pudieran justificarlo. De esa manera consiguió el gobierno el doble objeto que se propuso, exacermando al pueblo heroico de Aconcagua, i que no pudo ser otro sino el siguiente: hacer que la oposicion apareciera como revolucionaria, i armarse de facultades omnimodas para imponer la candidatura Montt en los puntos donde mas resistencias encontraba. Desde entónces la provincia de Aconcagua i toda la República es rejida como si el poder ejecutivo estuviera investido de poderes extraordinarios. Esa ha sido siempre la política del partido que se dice conservador.

Sucede algunas veces que el ingeniero que prepara un petardo, deslumbrado por su propia obra, se hace victima de la máquina de guerra con que procuraba destruir sus enemigos. Si el gobierno provisorio de la provincia de Aconcagua hubiera llenado los deberes que el pueblo le impuso, el pais se encontraría libre; hoy es un hecho averiguado que todo el heroico batallon Valdivia habria fraternizado con el pueblo: «por qué no esperaron algunas horas mas!» decian los bravos veteranos. He ahí como prepara la guerra civil un gobierno que necesita intrigar para gobernar a despecho de la voluntad nacional.

Anoche a las diez falleció el señor don José Maria Eyzaguirre, Diputado al Congreso Nacional por el departamento de Santiago. A la edad temprana de treinta i un año, se habia granjeado la estimacion jeneral por la rectitud de su corazon, por sus luces i sobre todo por la honradez i probidad que son características a la ilustre familia a que pertenecia.

AVISOS.

Por 40 pesos.

Se arrienda una casa situada en la calle de San Domingo, seis cuadras i media de la plaza par bajo. Es nueva: tiene tres patios, agua corriente veinte piasas, la mayor parte empapelada, i otras cosas para calafateo i cocina. El que se interesa puede pasar a la casa de D. Mateo Olivares en la misma calle, núm. 136. 2527-15 v. e.

AVISO DE LA IMPRENTA.
 El Progreso se repartirá a dos dias a todos los suscriptores antiguos. Los que no gustasen continuar, entregaran el primer número al tiempo de llevarse el segundo.

acá.

on que los diarios valor de los jiradas por intrasadas nado jeneracion con pasado, ha ahora, que cer ostentanza sin igual, e un pu blo a ve i te los a necesario recien dca de aplada con mas noble i des el jemblicar en su manifest: el si i por deci-

..... 1
 1
 1
 4
 1
 1
 1
 3
 por de 7
 segura 2
 ecididos 5
 adar el gran neblo, cuyos fijarse en las acarrar un s siete comban proclaverguencese, el papel ridi ar en una pe enemig us de

Crucista, sino publique las de que tanto el Mercurio. de los cinco bitos i por de. Publicad es está triun garantia para no se creera Monttistas de embastero...

Union.)

ue se me dá vectorino Las actores i cómril. he dicho en arria un mo- una algans i asaba, la mis-